



09 MAYO 2022

1358

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. El Decreto Exento N°1172 de fecha 22.04.2022 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "IMPLEMENTOS TECNOLÓGICOS ESCUELA F-565 COPIHUE".

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **EDUCCIÓN SPA RUT 76.841.426-2** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación llamada "IMPLEMENTOS TECNOLÓGICOS ESCUELA F-565 COPIHUE" ID **3024-41-L122..** Al proveedor Comercializadora **EDUCCIÓN SPA RUT 76.841.426-2** por un monto total de \$3.689.000.- pesos IVA incluido. Con cargo a Ley SEP.

3.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta:

215.22.04.012 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones \$ 119.000.-

215.29.06.001 Equipos computacionales y periféricos \$ 3.570.000.-

Por un monto de \$3.689.000.- pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2022.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

CLG/GBT/BFA/NVT/ERV/mpc
DISTRIBUCIÓN:

Of Partes Municipal/Of. Adquisiciones/Of. Finanzas Daem



1958

